

20-21

MASTER INTERUNIVERSITARIO EN  
METODOLOGÍA DE LAS CIENCIAS DEL  
COMPORTAMIENTO Y DE LA SALUD.  
UNED, UCM Y UAM

# GUÍA DE ESTUDIO PÚBLICA



## TRABAJO FIN DE MÁSTER

CÓDIGO 22201359

UNED

20-21

TRABAJO FIN DE MÁSTER  
CÓDIGO 22201359

# ÍNDICE

PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN  
REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR ESTA ASIGNATURA  
EQUIPO DOCENTE  
HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE  
COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE  
RESULTADOS DE APRENDIZAJE  
CONTENIDOS  
METODOLOGÍA  
SISTEMA DE EVALUACIÓN  
BIBLIOGRAFÍA BÁSICA  
BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA  
RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA

Nombre de la asignatura	TRABAJO FIN DE MÁSTER
Código	22201359
Curso académico	2020/2021
Título en que se imparte	MASTER INTERUNIVERSITARIO EN METODOLOGÍA DE LAS CIENCIAS DEL COMPORTAMIENTO Y DE LA SALUD. UNED, UCM Y UAM
Tipo	TRABAJO DE INVESTIGACIÓN
Nº ETCS	15
Horas	375.0
Periodo	ANUAL
Idiomas en que se imparte	CASTELLANO

## PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN

La última fase de los estudios del Master resulta crítica en la formación del estudiante, no solo por la importante carga de trabajo que lleva aparejada (15 créditos) sino porque ofrece una excelente oportunidad de movilizar y poner en práctica buena parte de los contenidos y competencias que se han ido adquiriendo al realizar los cursos y seminarios elegidos en su itinerario de estudio.

El objetivo de esta asignatura es que el estudiante durante esta fase final del programa de muestras evidentes de las competencias adquiridas con el trabajo fin de máster.

El alumno puede optar entre dos modalidades distintas para completar esta fase final del master:

### **a) Modalidad A: Prácticas**

El alumno realizará prácticas en un centro colaborador del programa con una estancia presencial durante un periodo de tiempo equivalente a 350 horas.

### **b) Modalidad B: Trabajo Fin de Master (15 créditos)**

El Master ofrece una serie de líneas de trabajo entre las que el estudiante elegirá la más adecuada a sus intereses. Cada una de las líneas propuestas será tutorizada por alguno de los miembros del correspondiente equipo docente.

Después de cursar el 60% de los créditos teóricos del Master (equivalente a 35 créditos), entre los que necesariamente deben estar los 24 de obligatoriedad más un mínimo de 5 ó 10 optativos (dependiendo de que el estudiante haya cursado la opción de seminarios de 2 créditos en un total de 6 como máximo), el estudiante podrá dar los primeros pasos en la planificación de esta última etapa de sus estudios, en tanto posee ya las habilidades y competencias básicas que le capacitan para manejar fuentes bibliográficas originales, realizar una investigación empírica, analizar resultados, interpretarlos y elaborar finalmente un informe siguiendo los requisitos de un trabajo en esta área de especialización.

## REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR ESTA ASIGNATURA

Para iniciar esta última fase de los estudios de Máster hay que haber superado el 60% de los créditos teóricos y dentro de éstos, al menos 24 créditos deben corresponder a las materias obligatorias del Máster.

### EQUIPO DOCENTE

Nombre y Apellidos  
Correo Electrónico  
Teléfono  
Facultad  
Departamento

ANDRES LOPEZ DE LA LLAVE RODRIGUEZ  
alopez@psi.uned.es  
7928/7751  
FACULTAD DE PSICOLOGÍA  
METODOLOGÍA DE LAS CIENCIAS DEL COMPORT.

Nombre y Apellidos  
Correo Electrónico  
Teléfono  
Facultad  
Departamento

ANGEL VILLARINO VIVAS  
avillarino@psi.uned.es  
91398-7931  
FACULTAD DE PSICOLOGÍA  
METODOLOGÍA DE LAS CIENCIAS DEL COMPORT.

Nombre y Apellidos  
Correo Electrónico  
Teléfono  
Facultad  
Departamento

JUAN CARLOS SUAREZ FALCON  
jcsuarez@psi.uned.es  
91398-6249  
FACULTAD DE PSICOLOGÍA  
METODOLOGÍA DE LAS CIENCIAS DEL COMPORT.

Nombre y Apellidos  
Correo Electrónico  
Teléfono  
Facultad  
Departamento

PILAR RUBIO DE LEMUS  
prubio@psi.uned.es  
91398-7669  
FACULTAD DE PSICOLOGÍA  
METODOLOGÍA DE LAS CIENCIAS DEL COMPORT.

Nombre y Apellidos  
Correo Electrónico  
Teléfono  
Facultad  
Departamento

PEDRO RODRIGUEZ-MIÑÓN CIFUENTES  
prodriguez-minon@psi.uned.es  
91398-6247  
FACULTAD DE PSICOLOGÍA  
METODOLOGÍA DE LAS CIENCIAS DEL COMPORT.

Nombre y Apellidos  
Correo Electrónico  
Teléfono  
Facultad  
Departamento

RAQUEL RODRIGUEZ FERNANDEZ  
rrodriguez@psi.uned.es  
91398-7900  
FACULTAD DE PSICOLOGÍA  
METODOLOGÍA DE LAS CIENCIAS DEL COMPORT.

Nombre y Apellidos  
Correo Electrónico  
Teléfono  
Facultad  
Departamento

MARIA CARMEN PEREZ-LLANTADA RUEDA  
mperez-llantada@psi.uned.es  
6297/7934  
FACULTAD DE PSICOLOGÍA  
METODOLOGÍA DE LAS CIENCIAS DEL COMPORT.

Nombre y Apellidos  
Correo Electrónico

MARIA JOSE NAVAS ARA  
mjnavas@psi.uned.es

Teléfono	91398-6235
Facultad	FACULTAD DE PSICOLOGÍA
Departamento	METODOLOGÍA DE LAS CIENCIAS DEL COMPORT.
Nombre y Apellidos	PATRICIA RECIO SABOYA
Correo Electrónico	reciop@psi.uned.es
Teléfono	91398-6235
Facultad	FACULTAD DE PSICOLOGÍA
Departamento	METODOLOGÍA DE LAS CIENCIAS DEL COMPORT.
Nombre y Apellidos	MARIA ARACELI MACIA ANTON
Correo Electrónico	amacia@psi.uned.es
Teléfono	91398-6230
Facultad	FACULTAD DE PSICOLOGÍA
Departamento	METODOLOGÍA DE LAS CIENCIAS DEL COMPORT.
Nombre y Apellidos	FRANCISCO PABLO HOLGADO TELLO
Correo Electrónico	pfholgado@psi.uned.es
Teléfono	91398-8648
Facultad	FACULTAD DE PSICOLOGÍA
Departamento	METODOLOGÍA DE LAS CIENCIAS DEL COMPORT.
Nombre y Apellidos	MARIA DEL CARMEN GARCIA GALLEGO
Correo Electrónico	cgarcia@psi.uned.es
Teléfono	91398-7930
Facultad	FACULTAD DE PSICOLOGÍA
Departamento	METODOLOGÍA DE LAS CIENCIAS DEL COMPORT.
Nombre y Apellidos	SOFIA FONTES DE GRACIA
Correo Electrónico	sfontes@psi.uned.es
Teléfono	91398-6516
Facultad	FACULTAD DE PSICOLOGÍA
Departamento	METODOLOGÍA DE LAS CIENCIAS DEL COMPORT.
Nombre y Apellidos	JOSE MANUEL REALES AVILES
Correo Electrónico	jmreales@psi.uned.es
Teléfono	91398-7933
Facultad	FACULTAD DE PSICOLOGÍA
Departamento	METODOLOGÍA DE LAS CIENCIAS DEL COMPORT.
Nombre y Apellidos	M. LAURA QUINTANILLA COBIAN
Correo Electrónico	lquintanilla@psi.uned.es
Teléfono	91398-7929
Facultad	FACULTAD DE PSICOLOGÍA
Departamento	METODOLOGÍA DE LAS CIENCIAS DEL COMPORT.
Nombre y Apellidos	MARIA ENCARNACION SARRIA SANCHEZ
Correo Electrónico	esarria@psi.uned.es
Teléfono	91398-6232
Facultad	FACULTAD DE PSICOLOGÍA
Departamento	METODOLOGÍA DE LAS CIENCIAS DEL COMPORT.
Nombre y Apellidos	MARIA DEL PILAR POZO CABANILLAS
Correo Electrónico	ppozo@psi.uned.es
Teléfono	91398-8724
Facultad	FACULTAD DE PSICOLOGÍA

Departamento	METODOLOGÍA DE LAS CIENCIAS DEL COMPORT.
Nombre y Apellidos	JAVIER IBIAS MARTIN
Correo Electrónico	j.ibias@psi.uned.es
Teléfono	91398-8724
Facultad	FACULTAD DE PSICOLOGÍA
Departamento	METODOLOGÍA DE LAS CIENCIAS DEL COMPORT.
Nombre y Apellidos	SONIA JANETH ROMERO MARTINEZ
Correo Electrónico	sjromero@psi.uned.es
Teléfono	
Facultad	FACULTAD DE PSICOLOGÍA
Departamento	METODOLOGÍA DE LAS CIENCIAS DEL COMPORT.

## HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE

El tutor asignado a cada estudiante contactará con éste para informarle de su horario de atención y de la forma de comunicación durante el curso.

## COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE

### COMPETENCIAS GENERALES

CG1 - Tomar conciencia de la importancia de la metodología en la adquisición del conocimiento científico, así como de la diversidad metodológica existente para abordar distintos problemas de conocimiento

CG2 - Desarrollar el razonamiento crítico y la capacidad para realizar análisis y síntesis de la información disponible.

CG3 - Saber identificar las necesidades y demandas de los contextos en los que se exige la aplicación de herramientas

metodológicas y aprender a proponer las soluciones apropiadas.

CG4 - Planificar una investigación identificando problemas y necesidades, y ejecutar cada uno de sus pasos (diseño, medida, proceso de datos, análisis de datos, modelado, informe).

CG5 - Obtener información de forma efectiva a partir de libros, revistas especializadas y otras fuentes.

CG6 - Desarrollar y mantener actualizadas competencias, destrezas y conocimientos según los estándares propios de la profesión.

## RESULTADOS DE APRENDIZAJE

El último módulo del Máster es clave para terminar de consolidar algunas de las importantes competencias básicas que se persiguen con este programa de estudios y también un buen número de las específicas, ya que su objetivo básico es aplicar e integrar los conocimientos adquiridos por el estudiante durante el Máster y poner a prueba su capacidad para abordar problemas en un contexto aplicado (en las Prácticas) y en un contexto de investigación (en el Trabajo Fin de Máster), enfrentándose a la complejidad tanto del trabajo práctico como de la investigación.

De este modo, servirá para tomar conciencia de la importancia de la metodología en el desarrollo del trabajo profesional en el ámbito metodológico, así como de la diversidad estratégica y multidisciplinar existente para abordar distintos problemas de estudio en Psicología y Salud y ayudará al estudiante a desarrollar y mantener actualizadas competencias, destrezas y conocimientos según los estándares propios de la profesión. De manera más específica, el hecho de tener que planificar y llevar a cabo una investigación de principio a fin servirá no solo para ayudar al estudiante a definir y medir variables, construir o evaluar instrumentos de medida, preparar y procesar los datos y realizar los correspondientes análisis sino también a desarrollar el razonamiento crítico y su capacidad para realizar análisis y síntesis de la información disponible, de modo que sea capaz de identificar necesidades y demandas en distintos ámbitos de trabajo y, sobre todo, de traducir el conocimiento adquirido al plano operativo. La redacción final del informe y la posterior defensa pública del trabajo contribuirán a mejorar su capacidad para comunicar sus resultados a las audiencias de interés.

## CONTENIDOS

### MODALIDAD A

El programa del master tiene firmados convenios de colaboración con entidades públicas y privadas en distintos puntos del estado español y también en algún país latinoamericano. El tipo de actividad de dichas entidades implica siempre movilizar contenidos y competencias que el estudiante ha adquirido en el master, si bien su ámbito de actividad puede estar algo alejado en algunos casos de los contenidos propios de las Ciencias del Comportamiento y de la Salud. El estudiante que desee saber qué opciones tiene debe contactar con el equipo docente responsable de esta modalidad; asimismo, puede proponer algún organismo o entidad como posible centro de prácticas en su zona de residencia y desde el programa se evaluaría la adecuación del mismo como tal.

### MODALIDAD B

Para el desarrollo de los trabajos de fin de Máster de 15 créditos se ofertan las siguientes líneas en las que desarrollan su actividad investigadora los diferentes grupos de profesores del Departamento de Metodología de las Ciencias del Comportamiento en la UNED

## METODOLOGÍA

### **Modalidad A**

Una vez concluido el plazo para enviar el formulario de Solicitud de Continuación de los Estudios de Máster Universitario, se contactará por correo electrónico durante las dos primeras semanas de octubre con cada alumno para que éste indique si va a optar por la modalidad A o B. En el caso de optar por la modalidad de prácticas, se solicitará información de interés para tratar de proporcionar una plaza en un centro colaborador en una localidad razonablemente próxima a su domicilio. Dada la dispersión geográfica de los estudiantes en esta Universidad y la especificidad del contenido del programa de este máster, es imposible garantizar la disponibilidad de una plaza de prácticas para todos los estudiantes, si bien se hará lo posible para atender todas las peticiones que lleguen al programa.

La incorporación al centro de prácticas se producirá entre los meses de octubre y abril y la estancia puede tener lugar con un régimen de dedicación completa (en jornadas de 7-8 horas diarias) o parcial (en jornadas de 4-5 horas diarias), en cualquier caso durante un período de tiempo de 350 horas. Según sea la agenda de trabajo del centro colaborador en el momento de la incorporación del estudiante al mismo, el estudiante se implicará en las tareas correspondientes a la fase de desarrollo del proyecto o actividad que se esté llevando a cabo en ese momento, procurando siempre que su participación implique la exposición al mayor número posible de fases de la investigación. El tutor de prácticas del Máster y el tutor en el centro colaborador trabajarán de forma coordinada para diseñar un plan formativo para el estudiante, supervisar su trabajo durante la estancia en el centro y realizar la correspondiente evaluación. Por su parte, el estudiante presentará un informe en modelo estandarizado de las actividades realizadas durante su estancia en el centro.

### **Modalidad B**

El desarrollo del Trabajo Fin de Máster será básicamente a distancia aunque, de ser necesario, el alumno puede disponer igualmente de asistencia presencial. En el curso virtual encontrará foros de dudas teóricas y relacionadas con la parte empírica de la investigación, foro de estudiantes para relacionarse con sus compañeros de línea de trabajo, documentos, calendario, noticias y las actividades de seguimiento del curso.

Al iniciar el trabajo, se proporcionará al estudiante el material bibliográfico básico, así como orientaciones y sugerencias de enlaces a bases de datos para que pueda llevar a cabo la necesaria búsqueda y revisión bibliográfica actualizada y relevante sobre la línea del trabajo que vaya a desarrollar. Una vez elaborado el diseño del estudio empírico, deberá realizarlo de acuerdo a las pautas marcadas por el tutor, elaborar un informe siguiendo la estructura habitual de los informes de investigación científica y presentar los principales resultados y procedimientos utilizados en un acto de defensa pública.



## SISTEMA DE EVALUACIÓN

### TIPO DE PRIMERA PRUEBA PRESENCIAL

Tipo de examen No hay prueba presencial

### TIPO DE SEGUNDA PRUEBA PRESENCIAL

Tipo de examen2 No hay prueba presencial

### CARACTERÍSTICAS DE LA PRUEBA PRESENCIAL Y/O LOS TRABAJOS

Requiere Presencialidad Si

#### Descripción

El estudiante ha de escribir un informe que recoja el desarrollo de su trabajo. En la modalidad A (Prácticas) hay un modelo estandarizado de informe y en la modalidad B el informe puede tener cualquiera de los siguientes formatos:

**1.- Artículo, siguiendo las normas de la APA o de la especialidad en la que se inscriba.**

**2.- Informe, siguiendo los apartados de un informe científico (resumen, introducción teórica, método, resultados, discusión y referencias bibliográficas) y con una extensión máxima de 75 páginas. El tutor del trabajo emitirá una calificación en la que evaluará la calidad del informe y el desarrollo de todo el trabajo, así como el tipo de interacción y comunicación habidas durante el proceso.**

Una vez informado y calificado por el tutor(es), el estudiante deberá defender oralmente ante un tribunal el trabajo realizado, presentando sus principales aportaciones durante un tiempo máximo de 20 minutos y debatiendo posteriormente con los miembros del tribunal. Los alumnos que se encuentren fuera de España podrán defender el trabajo a través de una conexión por Internet que incluya señales de audio y video (utilizando alguno de los servicios de videoconferencia propios de la Universidad o algún otro compatible). Las fechas de la presentación de los Trabajos de Fin de Máster, se harán públicas en el calendario del Máster.

#### Criterios de evaluación

##### MODALIDAD A

**La calificación final será una media ponderada de acuerdo a los siguientes pesos:**

**Calificación del TFM por la Comisión designada para la defensa pública(60%)**

**Informe tutor profesional (20%)**

**Informe tutor académico (20%)**

##### MODALIDAD B

**La calificación final será una media ponderada de la calificación emitida por el tutor (30%) y por la Comisión designada para la defensa pública (70%).**

Ponderación de la prueba presencial y/o los trabajos en la nota final

Modalidad A: Comisión 60% + tutor profesional (20%) + Tutor académico (20%)  
Modalidad B: Comisión 70% + Informe tutor (30%)

Fecha aproximada de entrega

28/02/2019- 15/06/2019- 15/09/2019

Comentarios y observaciones

#### **PRUEBAS DE EVALUACIÓN CONTINUA (PEC)**

¿Hay PEC? No

Descripción

Criterios de evaluación

Ponderación de la PEC en la nota final

Fecha aproximada de entrega

Comentarios y observaciones

#### **OTRAS ACTIVIDADES EVALUABLES**

¿Hay otra/s actividad/es evaluable/s? No

Descripción

Criterios de evaluación

Ponderación en la nota final

Fecha aproximada de entrega

Comentarios y observaciones

#### **¿CÓMO SE OBTIENE LA NOTA FINAL?**

MODALIDAD A

**La calificación final será una media ponderada de acuerdo a los siguientes pesos:**

**Calificación del TFM por Comisión designada para la defensa pública(60%)**

**Informe tutor profesional (20%)**

**Informe tutor académico (20%)**

MODALIDAD B

**La calificación final será una media ponderada de la calificación emitida por el tutor (30%) y por la Comisión designada para la defensa pública (70%).**

## **BIBLIOGRAFÍA BÁSICA**

Cada línea de trabajo pondrá a disposición de los interesados la bibliografía fundamental para la realización del Trabajo Fin de Máster.

En el caso de las Prácticas, dependiendo del centro colaborador y del proyecto concreto en el que se vaya a trabajar, es posible que se haga llegar en diciembre al estudiante algún material básico de interés que puede ser conveniente revisar antes de su incorporación al centro.

## **BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA**

Dado el carácter eminentemente investigador del curso y la diversidad de potenciales objetivos de investigación, sobre los que llevar a cabo el estudio, recabar la bibliografía complementaria necesaria es precisamente una de las tareas a realizar por el alumno; para ello contará en todo momento, como ya se ha indicado, con el asesoramiento y orientaciones del equipo docente

## **RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA**

Se facilitarán todos aquellos que sean necesarios en cada caso para poder llevar a término los objetivos marcados tanto en el desarrollo del Trabajo Fin de Master como en las Prácticas en los centros colaboradores.

---

## **IGUALDAD DE GÉNERO**

En coherencia con el valor asumido de la igualdad de género, todas las denominaciones que en esta Guía hacen referencia a órganos de gobierno unipersonales, de representación, o miembros de la comunidad universitaria y se efectúan en género masculino, cuando no se hayan sustituido por términos genéricos, se entenderán hechas indistintamente en género femenino o masculino, según el sexo del titular que los desempeñe.